

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OT	5	0
2502442 Medicina	OT	6	0

Contacto

Nombre: Joan Nardi Vilardaga

Correo electrónico: Joan.Nardi@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Es aconsejable que el estudiante haya alcanzado las competencias desarrolladas durante los cursos anteriores. Es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases de los estados de salud y enfermedad, así como un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se puede cursar a partir del quinto curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real.

Competencias

Medicina

- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto oral como escrita, con los pacientes, los familiares y acompañantes, para facilitarles la toma de decisiones, el consentimiento informado y el cumplimiento de las prescripciones.
- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Demostrar que comprende los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- Demostrar que comprende los fundamentos de acción, indicaciones, eficacia y relación beneficio-riesgo de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, con respeto a otros profesionales de la salud, demostrando habilidades de trabajo en equipo.
- redactar historias clínicas, informes médicos y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento sustentando las decisiones con la mejor evidencia posible y un enfoque multidisciplinar basado en las necesidades del paciente y que implique a todos los miembros del equipo de salud, así como el entorno familiar y social.

- Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante, estructurada y centrada en el paciente, teniendo en cuenta todos los grupos de edad, sexo, los factores culturales, sociales y étnicos.
- Realizar un examen físico general y por sistemas, apropiado a la edad del paciente y al sexo, de manera completa y sistemática y una valoración mental.
- Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar el procedimiento terapéutico y la técnica quirúrgica, si procede, de acuerdo con los datos disponibles.
2. Anticipar y contrastar la información para la correcta toma de decisiones.
3. Argumentar la toma de decisiones con las mejores evidencias científicas.
4. Calcular los índices de riesgo quirúrgico, generales y por aparatos, y adecuar las indicaciones en base a ellos.
5. Categorizar las situaciones de emergencia de acuerdo con los índices de gravedad disponibles.
6. Describir los mecanismos de acción de los agentes físicos y químicos sobre el organismo.
7. Distinguir las bases de las diferentes especialidades quirúrgicas para integrar y liderar el tratamiento en pacientes agudos y crónicos, con pluripatología.
8. Distinguir las implicaciones que comportan las diferentes intervenciones respecto a los cambios funcionales y morfológicos.
9. Efectuar un análisis crítico de los objetivos que se pretenden lograr con la intervención quirúrgica contrastándolo con los efectos adversos que puede comportar.
10. Elegir, de acuerdo con la información disponible y las preferencias del paciente, una opción terapéutica.
11. Emplear las escalas que valoran el estado general (físico y mental) del paciente.
12. Enfocar el examen físico no sólo desde el punto de vista diagnóstico, sino también hacia el terapéutico, con especial énfasis en los procedimientos quirúrgicos.
13. Enumerar los signos de alarma por los que el paciente requiere atención inmediata.
14. Establecer una buena relación como primer paso importante de todo acto médico, tanto en situaciones emergentes como electivas y dejar constancia escrita de la información trasmittida y las voluntades del paciente.
15. Estimar los riesgos y beneficios de las diversas opciones terapéuticas.
16. Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
17. Gestionar la información disponible y establecer niveles de discusión en grupos multidisciplinares.
18. Identificar las bases éticas por las que se toman decisiones en el ámbito quirúrgico.
19. Identificar las situaciones de emergencia y establecer un orden de prioridades.
20. Integrar toda la información preoperatorio para la toma de decisiones.
21. Justificar la toma de decisiones en base a la información obtenida.
22. Mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
23. Obtener los datos más relevantes tanto por lo que respecta a la enfermedad por la que se interviene, así como los que puedan marcar la morbi mortalidad.
24. Participar en todo el proceso asistencial de los pacientes, desde el proceso diagnóstico hasta el seguimiento ambulatorio.
25. Profundizar en el conocimiento de los factores de riesgo de morbi mortalidad operatoria.

26. Proveer la información de las opciones terapéuticas de forma clara y entendible al paciente y su familia.
27. Realizar automáticamente la valoración inicial y reconocer las actuaciones que requieren atención inmediata.
28. Reconocer la fase terminal de un paciente y evitar el encarnizamiento terapéutico.
29. Recopilar la información y seleccionar los hechos más relevantes que presenta el paciente, tanto en situaciones electivas de consulta especializada como de urgencias.
30. Trasmitir la información de forma clara, precisa, sin elementos que lleven a la confusión o mala interpretación.
31. Trasmitir la información del procedimiento quirúrgico a practicar y plasmarlo en un consentimiento informado escrito.
32. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

Contenido

Área quirúrgica
 Estancia en servicios del área de cirugía durante la cual el alumno observará:

- Aspectos generales de la relación clínica y los conceptos de salud y enfermedad.
- Metodología asistencial del proceso perioperatorio
- Etiología, fisiopatología, semiología y propedéutica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades,
- Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes
- Exploración Funcional de los diferentes aparatos y sistemas.
- Acto quirúrgico. Control de las consecuencias de la cirugía
- Síndromes quirúrgicas

La vivencia clínica se completará con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, sesiones de cierre de historias, de registro de casos, de mortalidad, clínico-patológicas, bibliográficas, sesiones de formación continuada específicas, u otros que el servicio tenga programadas.

Metodología

Esta guía describe el marco, contenidos, metodología y normas generales de la asignatura de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura en lo referente al número y tamaño de los grupos, distribución en el calendario y días de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretarán en cada una de las UUDDHH, que lo explicitarán a través de sus páginas web y el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UUDDHH.

Para el curso 2015-2016 los profesores designados por los departamentos como responsables de la asignatura a nivel de Facultad y de las UUDDHH son:

Departamento responsable: Cirugía

Responsable de Facultad: Joan Nardi

Responsables UUDDHH

Responsables UDHSP	Responsables UDHVH	Responsables UDGThP	Responsables UDHPT
Vicenç Artigas Raventós vartigas@santpau.cat	Manel Armengol Carrasco marmengol@vhebron.net	Benjamí Oller Sales (Benjamin.Oller@uab.cat)	Salvador Navarro Soto snavarro@tauli.cat

José Antonio González
López
jgonzalezl@santpau.cat

Tipología docente: Practicum asistencial sin directrices

El estudiante seincorpora a las actividades de un servicio quirúrgico de la Unidad Docente en la que el alumno está matriculado, durante una semana (5 días), 6 horas al día, para observar y/o realizar trabajos asistenciales, de formación o de investigación de forma supervisada. Durante la estancia registrará la actividad realizada para poder completar el portfolio resumen de la estancia. Este resumen, conjuntamente con la opinión de la rotación programada, serán la base de la evaluación.

Funcionamiento

El alumno interesado ha de buscar por sus propios medios un tutor, que ha de ser profesor de la UAB y un servicio clínico-quirúrgico donde desarrollar la actividad, que ha de tener una duración mínima de 30 horas, estar fuera del horario lectivo y ser diferente de las prácticas realizadas en las asignaturas del plan de estudios.

El alumno presentará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica a recoger en la Gestión académica de la Unidad Docente) donde se hará constar el contenido de la actividad y su visto bueno. La solicitud completada se ha de entregar a la Gestión académica y punto de información para que el responsable de la asignatura de el visto bueno a la actividad.

Una vez autorizada, la Gestión académica os contactará para venir a recoger la autorización y la hoja de resumen de la actividad y calificación.

A la finalización de la actividad el alumno conseguirá la calificación con la firma del profesor y el sello del servicio.

El alumno ha de entregar los documentos (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión académica y punto de información para solicitar el reconocimiento de los créditos.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRÁCTICAS CLÍNICAS ASISTENCIALES (PCA)	15	0,6	2, 25, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 24, 27, 28, 29, 31
Tipo: Supervisadas			
PRÁCTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PRASS)	15	0,6	2, 25, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 24, 27, 28, 29, 31
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL	41,25	1,65	1, 16, 23, 30, 32

Evaluación

Durante la estancia programada, el alumno registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentació será entregada al final de la estancia al tutor y constituirá la base de la evaluación. El registro de

actividades incluye el resumen de la vivencia clínica, de todas las tareas que se han realizado y de las sesiones en las que ha participado. El tutor responsable del alumno hará el seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados.

Para superar la asignatura el alumno ha de haber asistido como mínimo a un 80% de las actividades programadas y superado la evaluación del documento de registro de actividades.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase y seminarios	80%	3	0,12	1, 2, 25, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32
Registros narrativos	20%	0,75	0,03	1, 16, 23, 30, 32

Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las diferentes asignaturas de los módulos de formación clínica humana, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.